

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teleatención)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Información	Cumplimiento al artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	1. Entregar la solicitud en físico (Para ello deberá registrar en la solicitud los siguientes datos: Nombres completos, N° cédula, N° telefónico, dirección domiciliar y correo electrónico) 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (entrega en la dirección que haya señalado en la solicitud o retro en oficinas)	1. Dirigir la solicitud a la Máxima Autoridad de la Institución; 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud llega a la Máxima Autoridad de la Institución. 2. De acuerdo al requerimiento solicitado, el trámite es asignado a la Unidad que corresponde con la finalidad que prepare la respuesta. 3. Se crea el usuario en el Sistema de Gestión Documental QUIPUX, para poder generar la respuesta. 4.- Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 5. Los documentos de respuesta generados, se entregan a la Unidad de Gestión Documental para el respectivo despacho según corresponda.	08:30 a 17:30	Gratis	De acuerdo al Art. 9 de la LOTAIP	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las Oficinas Técnicas a nivel nacional y en la matriz Quito, oficina 305/ tercer piso	1-QUITO: Av. Orellana E 11-75 y Av. Coruña, Edificio ALBRA, 3er piso- Oficina 305. Telef.: 3826 173 2.- PORTO VIEJO: Av. del Ejército s/n y calle maría barto califonia diagonal al frente millar portoviejo, piso 1 Telefonos 0998624327. 3.- SUCUMBIOS: Centro de Atención Ciudadana, Av. Circunvalación y Vía Aguariño- piso 2. Telefonos: 062 991 908/ 062 991 912 4.- ZAMORA: Av. 24 de Mayo entre 1ro de Mayo y Eugenio Espejo, Edificio del Centro de Atención al Ciudadano Los Encuentros (CAC), 4to piso. Telefonos: 072 113 151 y 072 113 160. 5.- CUENCA: Calle México y Unidad Nacional, EDIFICIO ZONAL 6. Planta baja (antiguo CREA), Telef.: 072 284 654 6.- ESMERALDAS: Edificio CAC, ESMERALDAS, segunda planta alta "B" oeste, Av. Jaime Roldós Aguilera frente al Puerto Príncipe Antenaal de Esmeraldas. Teléfono: 099547964 062991660 062991663 7.- PASTAZA: Av. Cestao Marín entre Juan de Velasco y Severo Vargas s/n frente a farmacia Libertad, Edif. Color naranja 5do piso. Telefonos: 032 890 052/ 032 890 089/ 032 890 525 8.- MANA: Av. Flaco rey y calle 28. Edificio Placarium 4to piso. Oficina 404. Teléfono No. 0984580807. 9.- GUAYACUL: Av. Francisco de Orellana Mr. 108. Solar 28, Edificio Gobierno Zonal de Guayaquil, piso 5, junto a las oficinas de Casa para Todos. Teléfono No. 0984801391 0991314540 10.- ORELLANA: Infa Arango N°224 y Vicente Rocaforte,Edif. Cooperativa Taxis Orellana. Teléfono: 062 883 965 098172858http://www.ecuadorestrategicoep.gob.ec/contactenos	No	<a href="#">modelo de petición</a>	No aplica: Ecuador Estratégico EP no posee este servicio	143	70	49%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámite Ciudadano (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/07/2018							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											GESTIÓN DOCUMENTAL							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											RAZQUEL JARAMILLO							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:jjaramillo@eemp.gob.ec">jjaramillo@eemp.gob.ec</a>							